



UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relatoría de la 1a. Reunión de Planeación Operativa de las Unidades Igualdad de Género

24 de febrero 2023.



Lugar: Las instalaciones de Fortalecimiento de Capacidades Económicas (La Albarrada) en el Auditorio, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Objetivo.

Medir los avances de los resultados de las acciones programadas y alcanzadas en el 2022, solicitar la Matriz de Indicadores de Resultados 2023 y Acciones en el Marco de 08 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, para visibilizar la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer institucional.

Bienvenida.



Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Coordinadora de las Unidades de Igualdad de Género; Maestra Norbi Verónica Pérez López, quien agradeció la asistencia de las personas integrantes de las Unidades de Igualdad de Género,

quienes acudieron para iniciar el año 2023, con la primera reunión de planeación operativa; quien expuso lo siguiente:

“Buenos días a todas y todos, estoy muy emocionada de poder iniciar con ustedes este año 2023, saludarle a cada una de las personas de las Unidades de Igualdad de Género y como lo prometió estar con Ustedes la Titular de la Secretaría de Igualdad de Género, contadora María Mandiola Totoricaguena y que por motivo de agenda no pudo estar con Ustedes, pero a través de un video les envía un cálido saludo y reconocer el trabajo que vienen realizando con las Unidades de Igualdad de Género y reconocer el gran trabajo en equipo que están realizando y con esta primera Reunión de planeación Operativa 2023. Y sobre todo felicitarles de todas las acciones con perspectiva de género que vienen realizando en equipo, así como instruyo el Gobernador Doctor Rutilio Escandón Cadenas y con la finalidad de seguir dando mejores resultados y favor de las mujeres y las niñas de todo el estado Chiapas”.

Acto seguido dio a conocer el Orden del Día.

No.	Actividad
1	Bienvenida.
2	Resultados de las acciones programadas y alcanzadas 2022.
3	Matriz de Indicadores de Resultados 2023.
4	Acciones en el Marco del 08 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.
5	Asuntos Generales.

Instituciones asistentes a la 1ª Reunión de Planeación Operativa:

1. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.
2. Secretaría de Bienestar.
3. Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural.
4. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
5. Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
6. Secretaría de Turismo.

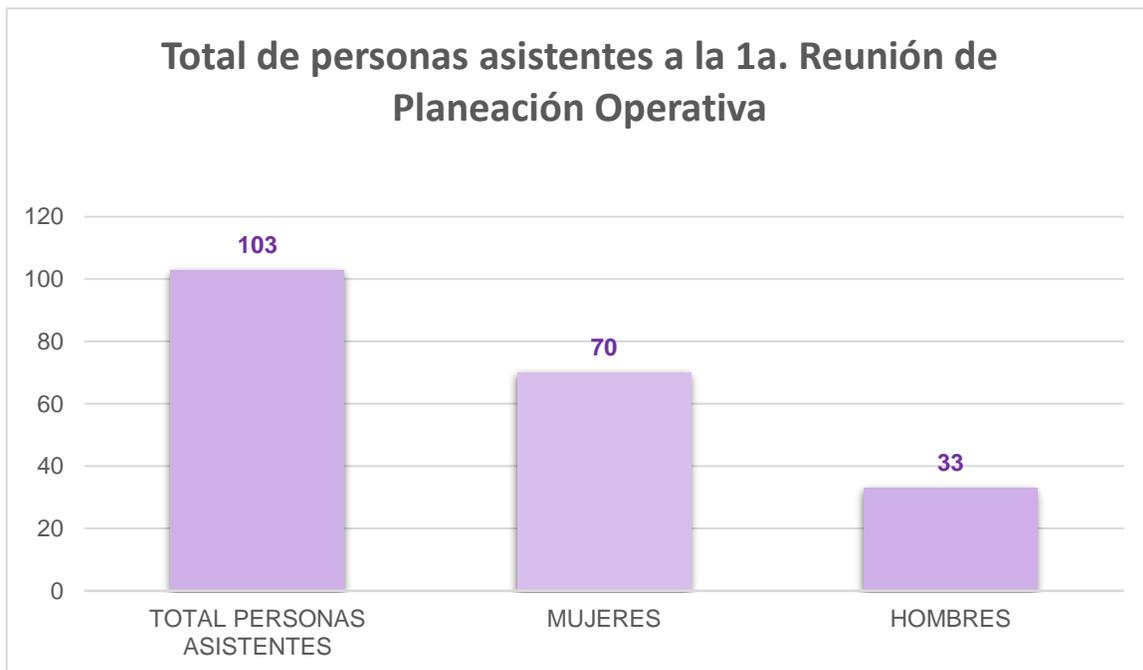
7. Secretaría de Economía y del Trabajo.
8. Secretaría de Hacienda.
9. Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas.
10. Secretaría de Protección Civil.
11. Secretaría de Salud.
12. Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
13. Instituto Estatal de Agua.
14. Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas.
15. Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.
16. Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas.
17. Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas.
18. Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.
19. Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico “Miguel Álvarez del Toro”.
20. Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos.
21. Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.
22. Colegio de Bachilleres de Chiapas.
23. Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica.
24. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas.
25. Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.
26. Universidad Tecnológica de la Selva.
27. Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas.
28. Instituto del Deporte del Estado de Chiapas.
29. Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas.
30. Instituto de Formación Policial.
31. Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.
32. Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
33. Instituto del Café de Chiapas.
34. Universidad Politécnica de Chiapas.
35. Consejería Jurídica del Gobernador.

36. Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas.
37. Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas.
38. Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas.
39. Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.
40. Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Chiapas.
41. Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas.
42. Universidad Intercultural de Chiapas.
43. Instituto de Patrimonio del Estado.
44. Sociedad Operadora de la Torre de Chiapas S.A. de C.V.
45. Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional “Ángel Albino Corzo”.
46. Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.
47. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas.
48. Universidad Politécnica de Tapachula.
49. Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas.
50. Gubernatura.
51. Secretaría de Educación.
52. Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa.
53. Secretaría General de Gobierno.
54. Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.
55. Instituto de Estudios de Posgrado.

Instituciones que no asistieron a la reunión:

1. Secretaría de Movilidad y Transporte.
2. Archivo General del Estado.
3. Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana.
4. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

5. Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa.
6. Secretaria de Obras Públicas.
7. Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.
8. Promotora de Vivienda Chiapas.
9. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas.
10. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.
11. Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.
12. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas “CONALEP”.
13. Talleres Gráficos de Chiapas.



Revisión y análisis del formato de evidencias de la matriz de indicadores de resultados.

Continuando con el desarrollo de la reunión, la Coordinadora explicó de manera clara a todas las personas integrantes de las Unidades de Igualdad de Género que se realizó la revisión de la plataforma con todas sus evidencias que cargaron las



Unidades de Igualdad de Género y derivado del análisis, se diseñó el Formato de Evidencias de las acciones de la Matriz de Indicadores de Resultados 2022 para poder darles a conocer los resultados de la revisión que hizo en la Coordinación de todas las evidencias y que cada Unidad pudieran identificar lo que les hizo falta al cargar sus evidencias o medios de verificación solicitados de acuerdo con su actividad programada.

 SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO GOBIERNO DE CHIAPAS						
Coordinación de Unidades de Igualdad de Género "2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"						
Formato de evidencias						
DEPENDENCIA:	Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas			REVISIÓN 21/02/2023		
ACTIVIDAD	PLATAFORMA (emisión de observaciones, del 19 al 03 de febrero 2023)					
	Medios de verificación:	Medios de verificación faltantes:	Observaciones:	Medios de verificación	Observación	Status
Campañas a las y los Servidores Públicos en temas de Perspectiva de Género y derechos humanos	1. Reporte fotográfico 2. Diseño de las campañas 3. Informe de impactos	Completo	Cargar un solo documento, quitar el archivo de justificación y cambiar el status ha cumplido. Gracias	Completo	Atendió la observación	Cumple
Realización de capacitaciones en temas de igualdad de género	1. Reporte fotográfico 2. Lista de asistencia 3. Constancias de participación	Completo	Completo	Completo	Completo	Cumple

Por lo que se les hizo la entrega del Formato de Evidencias a cada una de las 68 Unidades de Igualdad de Género, este formato se encuentra estructurado por Institución, actividad, Medios de verificación, Medios de verificación faltantes y observaciones (Todo ello fue solicitado a través de la Plataforma Seigen y es ahí donde la Coordinación llevó a cabo la revisión y análisis de sus evidencias de acuerdo con sus actividades).

En la reunión, la Coordinadora mencionó que lo que se les estaba solicitando, es derivado de lo que cada Institución programó en su Matriz de Indicadores de Resultados 2022 y que diera cuenta de sus actividades programadas.



Para esta actividad se les dio un tiempo de 30 minutos y con el formato entregado a cada persona titular de la Unidad Enlace de Igualdad de Género, revisaron sus actividades que cargaron a la plataforma y el cual les permitió que identificaran que

les falta por solventar y darle cumplimiento a las acciones programadas y alcanzadas durante el 2022.



Durante el desarrollo de la actividad, se tomó como ejemplo a la Secretaría de Protección Civil, quien argumentó que le habían dado cumplimiento en tiempo y forma al cargar las evidencias de sus actividades programadas.

Por lo tanto, durante en la reunión se procedió a revisar la plataforma para poder visibilizar el status de sus acciones realizadas y verificar como fueron cargados sus evidencias.

La finalidad de la actividad es que cada institución verificara el cumplimiento que le dieron en el avance de la incorporación de la materia de igualdad de género y no discriminación y que dentro de sus principales observaciones que la Coordinación revisó, fueron los siguientes.



Haciendo énfasis que la mayoría de las instituciones no cargaron el informe de avances o logros de las actividades realizadas, así como al cargar su álbum fotográfico no daba cuenta a la actividad realizada, de la misma manera, la mayoría cargaron sus evidencias en archivos diferentes, por el cual se les solicitó que la realizaran en un solo archivo de pdf con todas las evidencias de sus actividades realizadas, así mismo, la mayoría no anexó las listas de asistencias de la actividad realizada así como las constancias que diera cuenta a las certificaciones o cursos.

Matriz de Indicadores de Resultados 2023.

Siguiendo con el desarrollo de la reunión, se llevó a cabo la exposición del formato de la Matriz de Indicadores de Resultados 2023 y para llevar a cabo esta actividad, y en donde se les proporcionó el formato de la Matriz de Resultados y el formato de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su vinculación con el objetivo 5, Igualdad de Género en el marco de los Derechos Humanos de las Mujeres.

Y como pueden abonar con las líneas de acción con los objetivos de Desarrollo Sostenible, entregándoles un formato que desde la Coordinación se realizó para facilitar el proceso de elaboración de su Matriz de Resultados.



Esta actividad tuvo como finalidad, que cada una de las Unidades revisaran junto con todas las personas que integrantes, los objetivos se vinculan y los que realizaran este año 2023, de acuerdo

con su árbol de problemas, junto con su MIR. De esta revisión, resultaran proyectadas las acciones que realizaran; puntualizó la Coordinadora de las Unidades de Igualdad de Género. Después de la actividad, las personas integrantes expresaron su entusiasmo y el compromiso que tienen al trabajar con todas las acciones con perspectiva de género al interior de cada institución.


 Secretaria de Igualdad de Género

Matriz de Indicadores de Resultados

Objetivo

No. Objetivo	Objetivo institucional								
	Resumen narrativo	Indicador							
		Nombre del indicador	Descripción cualitativa num./den	Cantidad num. /den.	Metas indicador	Tipo y dimensión	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin									
Propósito									
Componente									
Actividades									

Acciones en el Marco del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.

Siguiendo con el orden del día, se continuó con el desarrollo de la reunión, la Coordinadora, pregunto las Acciones en el Marco para el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres a realizar.

Inmediatamente las Unidades expresaron, que muchas de ellas realizarían en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS:

- Campaña de concientización.
- Acciones de difusión.
- Acciones en la formación de los derechos humanos.
- Realizaran Materiales impresos.
- Videos de sensibilización.
- Conversatorio con perspectiva de género.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y su vinculación con el Objetivo 5: la igualdad de género, en el marco de los derechos humanos de las mujeres.		
ODS	Igualdad de Género	Compromisos a lograr
		La ausencia de las mujeres provoca de la desigualdad en el acceso a los recursos económicos, la distribución desigual del trabajo de cuidado. A través de los programas se deberá garantizar la seguridad, independencia, presiónes económicas, control de tierras, servicios básicos y brindar capacitación para habilidades prácticas para el empoderamiento económico.
		Mujeres embarazadas y lactantes, sin una alimentación nutritiva y adecuada es causa muerte durante el parto; trabajan en la agricultura informal mal pagadas, sin protección social; a través de políticas se tiene que visibilizar el papel de las mujeres como pilares fundamentales de la producción, las mujeres rurales acceden al control de las recursos productivos para aumentar su seguridad económica y alimentaria.
		Garantizar el mayor nivel de salud para todas las niñas y mujeres en igualdad de condiciones, con financiamiento suficiente y políticas destinadas para mantener y mejorar el bienestar sin discriminación y reducir la muerte en edad.
		Garantizar la educación en igualdad de condiciones y sin discriminación a mujeres y niñas, que les permita desarrollarse de manera individual y autónoma con implementación de planes de estudio y políticas que disminuyan la discriminación, igualdad en la formación profesional, capacitación gratuita, equitativa y de calidad.
		Los hogares en que sufren escasez de agua, mujeres y niñas son responsables de la recolección de agua, se deberá diseñar proyectos que faciliten el acceso al agua potable segura, de manera que las mujeres tengan tiempo para obtener ingresos, y se refuerza las posibilidades de asistir a la escuela.
		Sin acceso a la electricidad las personas que viven en condiciones vulnerables para cocinar y calentar sus hogares, mujeres y niñas corren riesgo a morir por contaminación del aire que se genera dentro de su casa, se deberá planificar proyectos energéticos y emprendimiento de las mujeres en energías sustentables.
		La brecha salarial de género, que se sitúa en el 23% a nivel mundial, cifra de empleos formales y no el informal. Para lograr los derechos económicos fomentar el empleo decente, la igualdad de remuneración por igual trabajo, el acceso equitativo a los bienes económicos y las oportunidades, y la justa distribución del trabajo de cuidado no remunerado, y el apoyo a la economía informal.
		En la investigación y la innovación las mujeres ocupan menos de una tercera parte de los puestos mundiales al igual que en el sector de construcción, la fabricación y la energía. Aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo de mujeres y aumentar el acceso de las pequeñas empresas económicas.
		Promover y potenciar la inclusión social y política de todas las personas, basados en la desigualdad de ingresos entre mujeres y hombres, la discriminación por discapacidad, entre mujeres, situación económica entre otros que fuerzan la desigualdad.
		Proporcionar transporte seguro, accesible y asequible para mujeres, niñas, personas con discapacidad y adultos mayores, el aumento de la urbanización inclusiva y sostenible en los planes municipales de desarrollo urbano, los programas y en la inversión de espacios públicos.
		La producción y el consumo insostenible afecta el cambio climático y destruye el medio ambiente en cualquier parte del mundo. Uno de los sectores en el transporte público, a través de políticas públicas se deberá invertir en el transporte público incluyente y seguro construido a constructores.
		El cambio climático es un riesgo que afecta más a niñas y mujeres, siendo ellas las más afectadas, por lo que es indispensable promover e incorporar mecanismos para disminuir el número de muertes, promover la planificación, gestión y la capacitación relacionada con la reducción de riesgos de desastres.

Siguiendo con el desarrollo de la reunión, la Coordinadora reiteró, la importancia de generar acciones y actividades en el marco de la política de igualdad de género, la discriminación, mecanismos de exclusión, las brechas salariales, la paridad, las brechas en la economía, derechos laborales entre otros y no confundir con los temas de violencia en el marco del 25 de noviembre.

Asuntos Generales.

Siguiendo con el desarrollo de la reunión, la Coordinadora abordó de manera clara, el instrumento Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas partidas específicas de gasto del Clasificador por Objeto del Gasto del Estado de Chiapas, publicado en el Pub. No. 3409-A-2022.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		PERIÓDICO OFICIAL	
			
ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS			
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO			
Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021 características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX			
Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. miércoles, 14 de diciembre de 2022 257			
SEGUNDA SECCIÓN INDICE			
Publicaciones Estatales		Página	
Pub. No. 3409-A-2022	Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas partidas específicas de gasto del Clasificador por Objeto del Gasto del Estado de Chiapas.	1	
Pub. No. 3410-A-2022	Acuerdo por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Acuerdo por el que se expiden las Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas.	14	
Pub. No. 3411-A-2022	Acuerdo por el que se determinan los días inhábiles conforme a lo dispuesto en la Décima Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022	17	

La Maestra Norbi Verónica Pérez López, realizó una presentación que envió la Unidad de Talleres Gráficos, con artículos de publicidad que tienen en su catálogo, e incentivando a las Unidades Enlaces para adquirir los artículos y en el marco de las acciones del 08 de marzo:

- Bolsas.
- Vasos.
- Playeras.
- Llaveros.

También se contó con la participación de Titular de la Unidad de Igualdad de la Honestidad y Función Pública, Lcda. Lorena Maza León, quien les expresó que próximamente habrá una capacitación a personas comisarias y comisarios quienes son los que les dan seguimiento a las entidades y será impartido por la Mtra. Norbi Verónica Pérez López.

Por último, participó Lcda. Adriana Guadalupe Hernández, integrante de la Unidad de Igualdad de Género de Protección Civil, convoca a participar en el Simulacro Estatal 2023, que se realizará a las 12:00 Horas y las inscripciones serán a través de una plataforma de la Secretaría de Protección Civil.

Acuerdos.

Derivado de las revisiones a la plataforma con sus acciones programadas e incumplidas de la Matriz de Indicadores de Resultados, se acordó el envío de circular solicitando el cumplimiento de las Unidades de Igualdad de Género que aún no han llevado a cabo la solventación de sus observaciones.

Es de importancia resaltar, que la Coordinadora reconoció el compromiso que tienen las instituciones en el trabajar la transversalización de la perspectiva de género y por ello la importancia de que la Coordinación revisará de manera cuidadosa, las evidencias cargadas, así como hacer análisis, y el diseño del formato de evidencias de las actividades realizadas que cargaron a la plataforma, permitiendo que cada Unidad de Igualdad de Género pueda identificar sus observaciones.

Cierre.

Finalizando la reunión de Planeación Operativa, la Maestra Norbi Verónica invita a todas y todos a incentivar la convivencia entre todas las personas integrantes de las unidades a compartir un pastel, conmemorativo de las Unidades de Igualdad de Género para iniciar el año con proyectos y acciones en pro de las niñas, mujeres y hombres de todo el estado.

